

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

1 ABRIL AL 30 DE JUNIO 2022

JUNIO 30 DE 2022

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



1. INTRODUCCIÓN

En ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b el cual establece que “Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional”, el artículo 12 de la misma Ley “Funciones de los auditores internos”, así, como lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2 y según el Decreto No.397 del 17 de marzo de 2022 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.

Este informe se presenta de acuerdo con las normas legales vigentes y rendir a la administración de la entidad un informe trimestral. Así mismo se realiza el presente informe teniendo como referencia la evaluación y verificación de la aplicación de los procesos que en desarrollo del mandato Constitucional y legal se tiene implementados en la Universidad de Córdoba, para la gestión de Austeridad de Gasto.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Dar cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina de Control Interno, en cuanto a verificar y realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad.

2.2. Objetivos Específicos

El objetivo específico es verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para lo cual la Oficina de Control Interno presenta informe de los gastos realizados durante el segundo trimestre de la vigencia 2022.

Este análisis se elaboró con base en la información presentada por las Subdirección de Presupuesto, Oficina de Gestión del Talento Humano y Dirección de Apoyo Logístico.

3. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe corresponde a los gastos realizados en la entidad, durante el **segundo trimestre de 2022**, periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2022.

4. MARCO NORMATIVO

- Artículo 209 de la Constitución Política, dentro del cual se ordena que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se debe desarrollar con fundamento, entre otros, en los principios de eficacia y economía.
- Decreto 1068 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.
- Decreto No. 397 del 17 de marzo de 2022. Por la cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

Con el fin de realizar el presente informe de seguimiento se solicitó mediante correos electrónicos y comunicación interna la información correspondiente a las dependencias de la Subdirección de Presupuesto, Oficina de Gestión del Talento Humano y Dirección de Apoyo Logístico.

5.1. Gastos de Personal

CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2021	SEGUNDO TRIMESTRE 2022
Nómina	\$ 16.523.338.552	\$ 13.186.180.460
Horas Extras	\$ 23.123.393	\$ 50.294.436
Docentes Ocasionales	\$ 339.035.736	\$ 844.025.453
Docentes Catedráticos	\$ 1.936.082.940	\$ 4.940.121.348
Contrato Prestación de Servicios (Apoyo a la gestión)	\$ 1.815.922.767	\$ 1.058.217.451

5.1.1. Nómina: Se presentó una disminución del -20%, al pasar de dieciséis mil quinientos veintitrés millones trescientos treinta y ocho mil quinientos cincuenta y dos pesos (\$16.523.338.552), a trece mil ciento ochenta y seis millones cientos ochenta mil cuatrocientos sesenta pesos (\$13.186.180.460) con relación al segundo trimestre del año anterior.

5.1.2. Hora Extras. El gasto de horas extras registradas en el segundo trimestre de 2022, aumento 118% en relación con el trimestre anterior de 2021, al pasar de veintitrés millones ciento veintitrés mil trescientos noventa y tres pesos (\$23.123.393), a cincuenta millones doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta y seis pesos (\$50.294.436).

Los costos asociados a horas extras para el segundo trimestre de 2022, presentó aumento, debido a que las actividades académicas presenciales iniciaron para el segundo trimestre, el día 22 de marzo de 2022, lo que dio inicio a las prácticas

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

académicas que no se venían desarrollando debido a los paros realizados en el 2021 y también a la no presencialidad ocasionada por la pandemia.

Así mismo, la preparación de actividades e imprevistos presentados por el inicio de presencialidad académica y la visita de acreditación institucional, originó la realización de actividades extra laborales los días domingos y algunos festivos de algunos funcionarios.

5.1.3. Docentes Ocasionales. Con una variación del 149%, al pasar de trescientos treinta y nueve millones treinta y cinco mil setecientos treinta y seis pesos (\$339.035.736), a ochocientos cuarenta y cuatro millones veinticinco mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos (\$844.025.453). presentándose un incremento del gasto con relación al primer trimestre del año 2021.

De acuerdo a la información reportada por la Oficina de Gestión de Talento Humano informan que para el segundo trimestre del año 2021 se encontraban vinculados 19 docentes ocasionales, para esta anualidad en el mes de octubre se vincularon 27 docentes ocasionales nuevos llegando a tener a fin de año 46, para el segundo trimestre 2022 se pagaron 47 docentes razón por la que se ve reflejado el aumento en el gasto salarial.

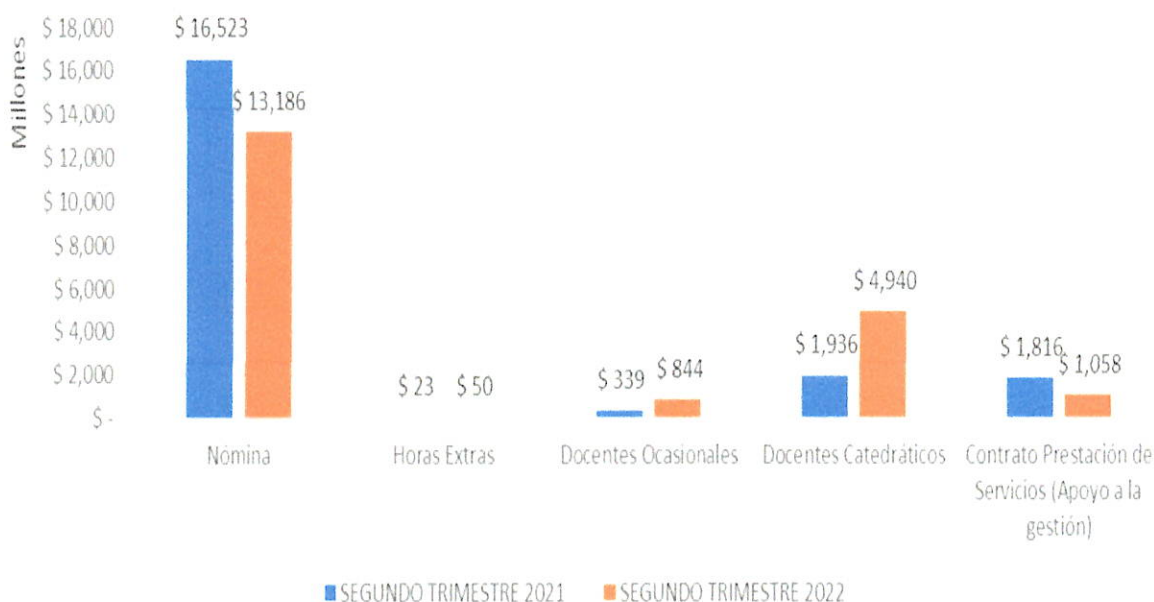
5.1.3.1 Docentes Catedráticos. Se presentó un incremento del 155%, al pasar de mil novecientos treinta y seis millones ochenta y dos mil novecientos cuarenta pesos (\$1.936.082.940), a cuatro mil novecientos cuarenta millones ciento veintiún mil trescientos cuarenta y ocho pesos (\$4.940.121.348), aumentando la contratación de docentes catedráticos.

El aumento del segundo trimestre del año 2022, con relación al segundo trimestre del año 2021, obedece al paro nacional de estudiantes que inicio a finales de abril del 2021, y finalizó el 21 de julio del 2021, motivo por el cual no se realizó pago a los docentes de hora cátedra en este periodo, a diferencia que, en el año 2022, se realizaron los pagos normalmente. por lo tanto, se ve reflejado el incremento porcentual.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

5.1.4 Contrato Prestación de Servicios (Apoyo a la gestión). Se presentó una disminución de -42%, al pasar de mil ochocientos quince millones novecientos veintidós mil setecientos sesenta y siete pesos (\$1.815.922.767), a mil cincuenta y ocho millones doscientos diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y un pesos (\$1.058.217.451), a con relación al segundo trimestre de 2021.

Variación II Trim: 2021 Vs 2022



Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

6. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2021	SEGUNDO TRIMESTRE 2022
Suscripciones a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.	\$191.501.895	\$281.864.385
Mantenimiento de Bienes Inmuebles	\$ 0	\$ 254.404.410
Adquisición de Vehículo	\$ 0	\$ 0
Combustibles y Aceites	\$ 33.329.976	\$ 40.797.061
Viáticos	\$ 0	\$ 53.855.994
Mantenimiento de vehículos	\$ 51.999.999	\$ 178.614.794
SOAT	\$ 13.626.000	\$ 15.294.900
Pólizas y daños a Terceros	\$ 52.014.900	\$ 53.124.813
Telefonía Móvil Celular	\$ 1.174.513	\$ 3.993.339

- Suscripciones a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.** Se presentó un incremento del 47%, al pasar de ciento noventa y un millones quinientos un mil ochocientos noventa y cinco pesos (\$191.501.895) a doscientos ochenta y un millones ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y cinco quinientos treinta y cinco mil novecientos noventa y cinco pesos (\$281.864.385), con relación al año anterior.
- Mantenimiento de Bienes Inmuebles.** En el segundo trimestre de 2021 no se realizaron pagos por este concepto, para el segundo trimestre de 2022 la Universidad canceló doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos cuatro mil cuatrocientos diez pesos (\$254.404.410).
- Adquisición de Vehículos.** En el segundo semestre 2021 al igual que el segundo trimestre 2022, la Institución no realizó compra por este concepto.
- Combustibles y Aceites.** Para el segundo trimestre 2021, la Institución canceló treinta y tres millones trescientos veintinueve mil novecientos setenta y seis pesos (\$33.329.976), con relación al segundo trimestre 2022 que canceló cuarenta millones setecientos noventa y siete mil sesenta y un pesos (\$40.797.061), presentando un aumento del 22%, con relación al año anterior.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

- **Viáticos.** Según lo reportado por la Subdirección de Presupuesto para el segundo trimestre 2022, la Institución canceló por concepto de viáticos Cincuenta y tres millones ochocientos cincuenta y cinco mil novecientos noventa y cuatro pesos (\$53.855.994).
- **Mantenimiento de Vehículos.** En el segundo semestre 2021 la Institución cancelo la cincuenta y un millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos (\$51.999.999), con relación al segundo trimestre del año 2022 se cancelaron ciento setenta y ocho millones seiscientos catorce mil setecientos noventa y cuatro pesos (\$178.614.794), presentando un aumento del 243%, con relación al año anterior.

La variación en el gasto se debe a que durante el año 2021 no hubo actividades académicas (prácticas pregrado) por lo tanto no se presente circulación frecuente de los vehículos utilizados para este fin. Caso contrario año 2022 en el cual la universidad retomo actividades académicas presenciales, prácticas académicas y se incluyó el mantenimiento de la maquinaria agrícola.

- **SOAT.** Para el segundo trimestre 2021, la Institución canceló trece millones seiscientos veintiséis mil pesos (\$13.626.000), con relación al segundo trimestre 2022, se canceló quince millones doscientos noventa y cuatro mil novecientos pesos (\$15.294.900), presentando un incremento del 12% con relación al año anterior.
- **POLIZAS Y DAÑOS A TERCEROS.** Para el segundo trimestre 2021, la Institución cancelo cincuenta y dos millones catorce mil novecientos pesos (\$52.014.900), con relación al segundo semestre 2022, cancelo cincuenta y tres millones ciento veinticuatro mil ochocientos trece pesos (\$53.124.813). presentando un incremento del 2% con relación al año anterior.
- **EVENTOS, AGASAJOS O CONMEMORACIONES.** La Institución prohíbe la realización de fiestas, agasajos o conmemoraciones con cargos a los recursos del tesoro público.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

• **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (Servicios Públicos)**

Energía: Para el segundo trimestre 2022 el costo de energía fue de Novecientos dieciocho millones cuatrocientos setenta y tres mil setenta y cinco pesos (\$918.473.075).

Acueducto: Para este concepto el costo de acueducto en el segundo trimestre de 2022 fue de Ciento treinta y dos millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setecientos diez pesos (\$132.454.710).

Telefonía Fija: El costo de telefonía fija en el segundo trimestre de la vigencia 2022 fue de Cuarenta cuatro millones doscientos treinta y cuatro mil seiscientos veintiún pesos (\$44.234.621).

Telefonía Móvil celular. Para el segundo semestre 2021 la Institución canceló por concepto de telefonía celular, la suma de Un millón ciento setenta y cuatro mil quinientos trece pesos (\$1.174.513), con relación al año 2022 se canceló tres millones novecientos noventa y tres mil trescientos treinta y nueve pesos (\$3.993.339).

Conclusiones:

En cumplimiento del Decreto 397 de 2022 del presente informe se concluye lo siguiente:

- ✓ La Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, teniendo en cuenta la información presentada por la Subdirección de Presupuesto, Oficina de Gestión de Talento Humano y la Dirección de Apoyo Logístico.
- ✓ En el segundo trimestre de 2022 no se presentaron compras de vehículos en la Universidad de Córdoba.
- ✓ En el concepto de nómina se presentó una disminución del -20%, con relación al segundo trimestre del año anterior.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Recomendaciones:

Fortalecer las medidas de austeridad que contribuyan al ahorro del gasto público.

- ✓ Se recomienda divulgar todas las medidas tomadas por medio de la cual se establecen parámetros sobre austeridad y eficiencia en el gasto de la Universidad de Córdoba, con el fin de darle cumplimiento al Decreto 397 del 17 de marzo de 2022, "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".
- ✓ Establecer una política de uso racional y eficiente de energía que genere un proceso de sensibilización en la aplicación de buenas prácticas como el manejo de los equipos de cómputos.
- ✓ Dar estricto cumplimiento a las medidas establecidas dentro de las políticas internas y externas relacionadas con la cultura del ahorro.
- ✓ Implementar parámetros sobre austeridad y eficiencia en el gasto de la Universidad de Córdoba, con el fin de generar acciones para el fortalecimiento del uso racional de los recursos públicos.

Atentamente,



LESBIA LUZ GUERRERO OROZCO
Jefe Oficina Control Interno
Universidad de Córdoba

Proyectó: Aura Castro.
Revisó: Guido Gómez.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 0279-1